



NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO	
CONSTANCIA PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO PECUARIO							
DESCRIPCIÓN: Documento expedido en hoja membretada con la firma del titular y sello oficial de la Dirección, en donde se especifica las características del o las cabezas de ganado, placas de la unidad que transporta y datos generales del operador.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia para la movilización de ganado pecuario			VIGENCIA:	Lo que dure el traslado	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del productor interesado (a).					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Identificación oficial (INE)		Si	1	Artículo 8. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Identificación oficial (INE)		Si	1	Artículo 8. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No	0	N/A			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:				1 Día hábil			
COSTO:		Gratuito					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		Es un documento que se expide a toda persona que se dedique a las actividades pecuarias y que requiera trasladar a sus animales, siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos para su cotejo y verificación de datos generales.					





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Temoaya				Dirección de Desarrollo Rural	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Roberto Gutiérrez Fabela			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. México	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Colonia Centro	MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	2650067	404	N/A	direcciondedesarrollorural162@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.: No aplica	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario contar con un registro ante el padrón de productores?				
RESPUESTA:	No, se expide siempre y cuando cumpla con los requisitos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es guía de traslado Zoosanitario?				
RESPUESTA:	No, pero se pueden anexar los certificados y registros con los que cuente el productor.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si extravíe mi INE, qué otro documento puedo presentar como identificación para el trámite?				
RESPUESTA:	Licencia de conducir, pasaporte o alguna otra identificación legal con fotografía.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Ninguna					

ELABORÓ:	 M. AYUNTAMIENTO 2022-2024 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Tec. Marcos Antonio Sánchez Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural.	 C. Roberto Gutiérrez Fabela Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria Dirección de Desarrollo Rural.		16/03/2022

